

Términos de Uso de la Tecnología Hexagon Geosystems

Le agradecemos su interés. Por favor lea atentamente los presentes Términos de Uso de la Tecnología Hexagon Geosystems (los "Términos de Uso") antes de acceder, usar o descargar la Tecnología Hexagon.

Al realizar un pedido, al hacer clic en un botón de aceptar o al acceder, descargar y/o usar la Tecnología Hexagon, usted, en calidad de Cliente o Usuario (según se definen más adelante), acepta y se adhiere a los presentes Términos de Uso, que también incluyen la Política de Privacidad, la Política de Uso Aceptable y la Documentación (según se definen más adelante). Al aceptar los presentes Términos de Uso en nombre y representación de una empresa, usted manifiesta tener la facultad para obligar contractualmente a dicha empresa conforme a los presentes Términos de Uso. En caso de que usted no tenga tal facultad, o no esté de acuerdo con los presentes Términos de Uso, usted no debe aceptar los presentes Términos de Uso ni acceder, descargar o usar la Tecnología Hexagon. Todos los derechos y obligaciones del Cliente derivados de los presentes Términos de Uso serán de aplicación *mutatis mutandis* a todos los Usuarios (según se define más adelante). La Tecnología Hexagon está destinada exclusivamente para el uso de clientes empresariales e instituciones educativas.

- 1 Introducción
- 2 Definiciones
- 3 Alcance y ámbito de aplicación de los Términos de Uso
- 4 Servicios prestados por las Filiales y Subsidiarias de Hexagon
- 5 Cuenta del Cliente
- 6 Funcionalidad de la Tecnología Hexagon
- 7 Derecho de uso de la Tecnología Hexagon
- 8 Uso de la Tecnología Hexagon por el Cliente
- 9 Software y recursos de terceros
- 10 Asistencia y mantenimiento
- 11 Responsabilidades y obligaciones del Cliente
- 12 Privacidad y datos personales
- 13 Precios y pago
- 14 Confidencialidad
- 15 Garantías
- 16 Limitaciones de responsabilidad
- 17 Infracciones en materia de propiedad intelectual e industrial
- 18 Indemnizaciones
- 19 Fuerza Mayor
- 20 Vigencia y Terminación

21	Disposiciones Legales Generales
22	Legislación aplicable
23	Resolución de controversias

1 Introducción

Los presentes Términos de Uso regulan las relaciones entre Hexagon y el Cliente y cualquiera de sus Usuarios (según se define más adelante). La Tecnología Hexagon ofrecida en virtud de las presentes Condiciones de Uso está destinada exclusivamente para el uso de clientes empresariales e instituciones educativas. Los presentes Términos de Uso se aplican tanto al uso gratuito como de pago de la Tecnología Hexagon.

2 Definiciones

En los presentes Términos de Uso:

- a) **Política de Uso Aceptable** significa la Política de Uso Aceptable de Hexagon para la Tecnología Hexagon, según se establezca en las EPH. La Política de Uso Aceptable se facilitará al Cliente bajo petición;
- b) **Cuenta** significa la cuenta de usuario de la Tecnología Hexagon del Cliente y/o de los Usuarios;
- c) **Contrato** significa conjuntamente las EPH, el Plan de Suscripción, los presentes Términos de Uso y cualesquiera otros acuerdos de las Partes por escrito en relación con la Tecnología Hexagon;
- d) **Usuario Autorizado** significa cualquier persona física o jurídica no perteneciente a la organización del Cliente que esté registrada por o tenga el permiso del Cliente para usar la Tecnología Hexagon sujeto al Contrato;
- e) **Elementos de Marca** significa los nombres comerciales, marcas registradas, logotipos, nombres de dominio y otros signos distintivos de marca, ya sea que estén o no registrados.
- f) **Información Confidencial** significa toda la información revelada por Hexagon a un Cliente o sus Usuarios, ya sea verbalmente o por escrito, que haya sido designada como confidencial o se relacione con la Tecnología Hexagon, incluyendo los términos del presente Contrato (incluidos los precios). La Información Confidencial excluye cualquier información que el Cliente demuestre que: (i) sea o llegue a ser del dominio público sin incumplimiento de ninguna obligación frente a Hexagon, (ii) era conocida por el Cliente o sus Usuarios antes de que Hexagon la revelara sin incumplimiento de ninguna obligación frente a Hexagon, (iii) haya sido recibida de un tercero sin incumplimiento de ninguna obligación frente a Hexagon, o (iv) haya sido desarrollada de forma independiente por el Cliente o sus Usuarios;
- g) **Contenido** significa cualquier tipo de datos, en bruto o de otra forma, incluyendo, sin limitar, datos electrónicos, texto, mensajes, comunicaciones, documentos, datos del mundo físico, incluyendo, sin limitar, (i) imágenes aéreas estereoscópicas, ortorectificadas y/u oblicuas; (ii) datos de nubes de puntos, elevación y/o modelos digitales del terreno; (iii) datos sobre diversos accidentes geográficos naturales o creados por el ser humano; y (iv) datos de medición, información sobre metadatos o atributos asociados y otra información y datos;
- h) **Contenido del Cliente** significa Contenido cargado a o almacenado en la Tecnología Hexagon por el Cliente y/o sus Usuarios;
- i) **Cliente** significa la persona física o jurídica que suscribe el Contrato y/o usa la Tecnología Hexagon y/o consta identificado como cliente en las EPH;
- j) **Usuario del Cliente** significa cualquier persona física o jurídica perteneciente a la organización del Cliente que esté registrada por o tenga el permiso del Cliente para usar la Tecnología Hexagon sujeto al Contrato;

- k) **Dispositivo** significa cualquier equipo y funciones conexas en el que esté instalada la Tecnología Hexagon;
- l) **Documentación** significa la documentación técnica de la Tecnología Hexagon proporcionada y aprobada por Hexagon, p. ej., en forma de manuales de productos, fichas técnicas, etc., según se especifique con más detalle en las EPH;
- m) **Licencia Educativa** significa una Licencia concedida a una institución académica, educativa y/o de investigación de forma gratuita o a precio reducido;
- n) **Dirección de Correo Electrónico** significa la dirección de correo electrónico del Cliente o de Hexagon a la que deben enviarse cualesquiera comunicaciones y notificaciones previstas en el presente Contrato de conformidad con la Cláusula 21.1 (Notificaciones);
- o) **Equipo** significa cualquier equipo y servicios auxiliares que necesiten el Cliente y sus Usuarios para descargar, conectarse a, acceder o usar de otra manera la Tecnología Hexagon, incluidos, entre otros, modems, hardware, servidores, software, sistemas operativos, redes, servidores web y similares;
- p) **Fuerza Mayor** significa cualquier caso fortuito, catástrofe natural, orden, norma o decisión del Gobierno, incendio, guerra o conflicto armado o una grave amenaza de ello, huelga, conflicto laboral, pandemia, ataque de virus, gusanos o troyanos o cualquier otra causa fuera del control razonable de las Partes;
- q) **Hexagon** significa Leica Geosystems AG, Heinrich-Wild-Strasse 201, 9435 Heerbrugg, Suiza, o la persona jurídica definida en las EPH;
- r) **Contenido de la Tecnología Hexagon** significa cualquier Contenido puesto a disposición, almacenado en, cargado a, o creado o procesado mediante Tecnología Hexagon;
- s) **Tecnología Hexagon** significa la tecnología y/o los servicios que Hexagon vaya a proporcionar al Cliente y/o que se encuentre preinstalada en un Dispositivo usado por el Cliente, según se establezca en las EPH o la Documentación, incluida la Tecnología Hexagon Beta;
- t) **Tecnología Hexagon Beta** significa la Tecnología Hexagon proporcionada por Hexagon al Cliente para realizar pruebas en fase beta, p. ej. antes de poner a disposición la tecnología para uso general;
- u) **EPH** significa:
- las Especificaciones de Pedido de Hexagon, que son cualquier formato de contrato, registro, suscripción u orden de compra de la Tecnología Hexagon, ya sea en línea, por escrito o en forma de texto, enviado por el Cliente y confirmado por Hexagon o un distribuidor autorizado de Hexagon,
 - así como cualquier otro acuerdo o documento relativo a la Tecnología Hexagon incorporado a los presentes Términos de Uso;
- v) **Partes** significa conjuntamente Hexagon y el Cliente;
- w) **Licencia Perpetua de Tecnología Hexagon Preinstalada** significa los derechos concedidos al Cliente de conformidad con la Cláusula 7.3(Licencia Perpetua de Tecnología Preinstalada);
- x) **Licencia Perpetua** significa los derechos concedidos al Cliente de conformidad con la Cláusula 7.2 (Licencia Perpetua);
- y) **Política de Privacidad** significa la política de privacidad disponible en <https://leica-geosystems.com/en-gb/global/privacy-policy> y/o proporcionada al Cliente a solicitud del mismo;
- z) **Forma Calificada** significa por escrito, con la firma manuscrita o firma electrónica calificada de una o varias personas autorizadas para representar a la correspondiente parte;
- aa) **Sede** significa el país donde está ubicado el domicilio social del Cliente, salvo que se defina de otra manera en las EPH o se acuerde lo contrario en Forma Calificada;

- bb) **Licencia de Suscripción** significa los derechos concedidos al Cliente con arreglo a la Cláusula 7.1 (Licencia de Suscripción);
- cc) **Plan de Suscripción** significa los términos para un nivel de suscripción determinado para el uso de la Tecnología Hexagon;
- dd) **Filiales y Subsidiarias** significa las empresas filiales y subsidiarias de Hexagon en todo el mundo, independientemente de que Hexagon posea una participación mayoritaria en tales empresas o no;
- ee) **Términos de Uso** significa los presentes Términos de Uso de la Tecnología Hexagon Geosystems;
- ff) **Territorio** significa el territorio según se define en las EPH; en caso de no definirse ningún territorio en las EPH, Territorio significará la Sede;
- gg) **Contenido de Terceros** significa Contenido puesto a disposición o almacenado en la Tecnología Hexagon por terceros;
- hh) **Usuario** significa tanto los Usuarios del Cliente como los Usuarios Autorizados.

3 Alcance y ámbito de aplicación de los Términos de Uso

3.1 Alcance de los Términos de Uso

Los presentes Términos de Uso regulan el uso de la Tecnología Hexagon por parte del Cliente y sus Usuarios y los respectivos derechos y obligaciones de las Partes. No sustituyen a los términos y condiciones de Hexagon acordados entre las Partes para cualesquiera otros productos o servicios de Hexagon.

La Política de Privacidad, la Política de Uso Aceptable y la Documentación forman parte integral de los presentes Términos de Uso en sus versiones actuales.

3.2 Aceptación de los Términos de Uso

El Cliente y sus Usuarios aceptan y se adhieren a los presentes Términos de Uso al enviar una EPH, al hacer clic en un botón de aceptar o al acceder, usar o descargar la Tecnología Hexagon. Hexagon no queda obligado en modo alguno por cualesquiera términos y condiciones contradictorios o adicionales del Cliente, sus Usuarios o cualquier distribuidor de la Tecnología Hexagon salvo que Hexagon lo acepte en Forma Calificada.

3.3 Orden de prevalencia

Cualquier inconsistencia entre los presentes Términos de Uso, las EPH, el Plan de Suscripción o cualquier otro acuerdo entre las Partes en relación con la Tecnología Hexagon se resolverá conforme al siguiente orden de prioridad:

- a) Las EPH y/o cualquier otro contrato por escrito, o donde se indique expresamente en el Contrato en Forma Calificada, en relación con la Tecnología Hexagon entre las Partes;
- b) El Plan de Suscripción;
- c) Los Términos de Uso;
- d) La Política de Privacidad;
- e) La Política de Uso Aceptable;
- f) La Documentación.

3.4 Modificaciones a los Términos de Uso

Hexagon se reserva expresamente el derecho a hacer modificaciones a los Términos de Uso de tiempo en tiempo. Hexagon notificará al Cliente las modificaciones de forma apropiada, p. ej. notificaciones en la Tecnología Hexagon, y pondrá a disposición del Cliente una nueva copia de los Términos de Uso con una antelación mínima de 30 días.

Si no hay objeción por parte del Cliente, los términos modificados entrarán en vigor en la fecha indicada por Hexagon. Si los términos modificados resultaran inaceptables para el Cliente, el Cliente deberá informar de ello a Hexagon dentro de un plazo de 30 días desde que hubiera sido notificado. En caso de objeción, el Cliente podrá dar por terminado el Contrato de conformidad con la Cláusula 20.1 (Vigencia y terminación ordinaria). Si el Cliente no da por terminado el Contrato de conformidad con la Cláusula 20.1 (Vigencia y terminación ordinaria) en cuanto le sea posible, los términos modificados se aplicarán desde la siguiente prórroga automática del Contrato hasta la siguiente oportunidad de dar por terminado el mismo de conformidad con la Cláusula 20.1 (Vigencia y terminación ordinaria).

4 Servicios prestados por las Filiales y Subsidiarias de Hexagon

En ocasiones, las Filiales y Subsidiarias, así como terceros, prestarán al Cliente los servicios previstos en el Contrato, por cuenta de Hexagon. El Cliente reconoce y acepta que Hexagon tendrá derecho a subcontratar la prestación de cualquier parte de los servicios prestados en virtud del Contrato con sus Filiales y Subsidiarias así como con terceros (que tendrán derecho a prestar los servicios establecidos en el Contrato por cuenta de Hexagon).

5 Cuenta del Cliente

Para acceder y usar la Tecnología Hexagon, puede que el Cliente y sus Usuarios necesiten una Cuenta. Al crear una Cuenta, el Cliente y sus Usuarios deben proporcionar a Hexagon la información que razonablemente solicite Hexagon. La información proporcionada deberá ser precisa y correcta y deberá mantenerse precisa y correcta durante la vigencia del Contrato.

6 Funcionalidad de la Tecnología Hexagon

Los servicios y/o Contenido exacto puesto a disposición del Cliente y sus Usuarios se especifican en el Contrato, en particular en las EPH y la Documentación.

La Tecnología Hexagon permite al Cliente y a sus Usuarios cargar/descargar Contenido del Cliente a/desde, así como verlo, editarlo, procesarlo y almacenarlo, en la Tecnología Hexagon en la medida y según lo especificado en el Contrato, concretamente en las EPH y la Documentación.

Cualquier desviación de la funcionalidad, ámbitos de aplicación y/o uso previsto y/o adecuado de la Tecnología Hexagon según lo especificado en las EPH y la Documentación solo será vinculante si se acuerda entre las Partes en Forma Calificada.

7 Derecho de uso de la Tecnología Hexagon

7.1 Licencia de Suscripción

Durante la vigencia del Contrato, en la medida de lo establecido en las EPH, Hexagon otorga al Cliente y a sus Usuarios un derecho limitado, no exclusivo, intransferible, no sublicenciable y revocable para acceder, instalar, usar y utilizar la Tecnología Hexagon en el Territorio mediante suscripción en la forma y en la medida que se establezca en el Contrato. Dicho derecho está sujeto al Contrato, específicamente a las limitaciones dispuestas en la Cláusula 8.9 (Restricciones de Uso) de los presentes Términos de Uso. Salvo disposición en contrario en las EPH, el Cliente adquirirá una Licencia de Suscripción para cada Usuario y/o Dispositivo o máquina, respectivamente.

7.2 Licencia Perpetua

Durante la vigencia del Contrato, en la medida de lo establecido en las EPH, Hexagon otorga al Cliente y a sus Usuarios un derecho limitado, perpetuo (sujeto a terminación según se dispone en los presentes Términos de Uso), no exclusivo, intransferible y no sublicenciable para acceder, instalar, usar y utilizar la Tecnología Hexagon en el Territorio en la forma y en la medida que se establezca en el Contrato. Dicho derecho está sujeto al Contrato, específicamente a las limitaciones dispuestas en la Cláusula 8.9 (Restricciones de Uso) de los presentes Términos de Uso. Salvo disposición en contrario en las EPH, el Cliente adquirirá una Licencia Perpetua para cada Usuario y/o Dispositivo o máquina, respectivamente.

7.3 Licencia Perpetua para Tecnología Hexagon Preinstalada

Para la Tecnología Hexagon preinstalada en un Dispositivo, durante la vigencia del Contrato, Hexagon otorga al Cliente y a sus Usuarios un derecho limitado, perpetuo (sujeto a terminación según se dispone en los presentes Términos de Uso), no exclusivo, intransferible y no sublicenciable para usar la Tecnología Hexagon en el Territorio únicamente en el Dispositivo en el que la Tecnología Hexagon esté preinstalada en la forma y en la medida que se establezca en el Contrato. Dicho derecho está sujeto al Contrato, específicamente a las limitaciones dispuestas en la Cláusula 8.9 (Restricciones de Uso) de los presentes Términos de Uso.

7.4 Sin transmisión de propiedad

Cualesquiera derechos de titularidad y de propiedad intelectual e industrial que Hexagon tenga sobre la Tecnología Hexagon y la Documentación seguirán perteneciendo a Hexagon.

7.5 Sin derecho a usar Elementos de Marca

Hexagon no otorga al Cliente ningún derecho sobre ninguno de los Elementos de Marca de Hexagon, incluido específicamente ningún derecho de uso de ninguno de los Elementos de Marca de Hexagon.

8 Uso de la Tecnología Hexagon por el Cliente

8.1 Acceso a la Tecnología Hexagon

Durante la vigencia del Contrato, Hexagon pondrá la Tecnología Hexagon a disposición del Cliente y sus Usuarios de conformidad con lo dispuesto en el Contrato.

Hexagon podrá suspender el derecho de uso o acceso del Cliente o de cualquiera de sus Usuarios a la totalidad o parte de la Tecnología Hexagon inmediatamente después de notificarlo si Hexagon considera que (i) el uso de la Tecnología Hexagon por parte del Cliente o cualquiera de sus Usuarios (a) representa un riesgo de seguridad para la Tecnología Hexagon o cualquier tercero, (b) podría afectar negativamente a los sistemas de Hexagon, (c) podría hacer incurrir en responsabilidad a Hexagon y sus Filiales y Subsidiarias o a cualquier tercero, o (d) podría ser fraudulento; (ii) el Cliente o cualquier Usuario ha incumplido el Contrato o cualquier ley aplicable; (iii) el Cliente ha incumplido sus obligaciones previstas en la Cláusula 13 (Precios y pago).

8.2 Uso exclusivo por clientes empresariales

La Tecnología Hexagon ofrecida mediante los presentes Términos de Uso no está destinada para el acceso o uso de consumidores. El Cliente declara y garantiza que es un cliente empresarial o una institución académica y que utiliza la Tecnología Hexagon objeto de los presentes Términos de Uso únicamente en el transcurso de la gestión de su empresa o institución académica.

8.3 Uso de la Tecnología Hexagon Beta

Si Hexagon concede al Cliente el derecho a usar Tecnología Hexagon Beta, el Cliente únicamente podrá usar la Tecnología Hexagon Beta de forma temporal durante un periodo de tiempo limitado por la clave de licencia o especificado en las EPH. La Tecnología Hexagon Beta sigue en proceso de desarrollo, prueba y evaluación. No ha sido liberado para su venta distribución o uso por el público. Hexagon, a su discreción, podrá dejar de permitir el uso de la Tecnología Hexagon Beta en cualquier momento, en cuyo caso el Cliente ya no podrá acceder a la Tecnología Hexagon Beta ni a los datos, información y archivos relacionados, y deberá dejar de utilizar la Tecnología Hexagon Beta de inmediato. Cualquier Contenido cargado a la Tecnología Hexagon Beta y cualesquiera configuraciones o adaptaciones realizadas por el Cliente durante las pruebas en fase beta podrán perderse de manera permanente.

La Tecnología Hexagon Beta puede que no sea un producto final y, como tal, puede contener diversos errores, defectos y fallas y podría ser inestable, incluyendo, estar inoperativa durante periodos de tiempo prolongados. Hexagon no tiene la obligación de corregir ningún error o defecto ni de proporcionar actualizaciones, asistencia técnica o mantenimiento de la Tecnología Hexagon Beta.

Hexagon no recomienda instalar ningún software necesario para usar la Tecnología Hexagon Beta durante el funcionamiento completo o el uso cotidiano. Se recomienda el uso de la Tecnología Hexagon Beta para usuarios experimentados exclusivamente. Es responsabilidad del Cliente tomar las precauciones adecuadas ante posibles daños derivados del uso de la Tecnología Hexagon Beta. En caso de duda, no debe instalarse ni usarse la Tecnología Hexagon Beta.

Como es habitual en un programa de pruebas beta, el Cliente acepta enviar retroalimentación oportuna a Hexagon acerca del progreso de las pruebas beta. Esto incluye informes de errores, reuniones con Hexagon y evaluaciones escritas de nuevas funcionalidades incluidas en la Tecnología Hexagon Beta. Hexagon podrá usar libremente dicha retroalimentación para cualquier fin, incluida la comunicación al público.

8.4 Uso por instituciones educativas

Hexagon podrá conceder Licencias Educativas a instituciones académicas, educativas y/o de investigación.

Las Licencias Educativas no pueden emplearse para fines comerciales. Solo está permitido usarlas para la investigación académica sin ánimo de lucro que no beneficie a una entidad comercial y que no esté sujeta a obligaciones de consultoría o licencia ni a ninguna otra concesión de derechos con respecto a ninguna entidad comercial.

Hexagon podrá dar por terminadas las Licencias Educativas proporcionadas de forma gratuita en cualquier momento a su entera discreción, en cuyo caso el Cliente ya no tendrá acceso a los datos, información y archivos relacionados, y deberá dejar de utilizar la Tecnología Hexagon de inmediato. Cualquier Contenido cargado a la Tecnología Hexagon y cualesquiera configuraciones o adaptaciones realizadas por el Cliente podrán perderse de manera permanente.

No se proporciona asistencia alguna con una Licencia Educativa. Hexagon podrá a su entera discreción y en su propio horario, pero sin estar obligado a ello, examinar el fundamento de cualesquiera problemas notificados, peticiones de mejora o preguntas sobre el uso, y podrá proporcionar una respuesta.

8.5 Uso por Usuarios

Todos los derechos y obligaciones del Cliente derivados del presente Contrato serán de aplicación *mutatis mutandis* a todos los Usuarios.

El Cliente asume plena responsabilidad por cualquier uso de la Tecnología Hexagon por parte de Usuarios (véase la Cláusula 11.1 [Cumplimiento Normativo]). El uso de la Tecnología Hexagon por un Usuario se considerará para todos los efectos como uso por parte del Cliente. El Cliente se compromete a garantizar que únicamente Usuarios suficientemente calificados usen la Tecnología Hexagon.

El Cliente es plenamente responsable del uso de la Tecnología Hexagon por parte de sus Usuarios del Cliente. En cuanto al uso de la Tecnología Hexagon por parte de Usuarios Autorizados, el Cliente es solidariamente responsable junto con los Usuarios Autorizados. El Cliente se compromete a informar de los términos y condiciones del Contrato a los Usuarios Autorizados y a obligarles a cumplir plenamente y en todo momento lo dispuesto en el mismo.

Si el Cliente tuviera conocimiento de algún incumplimiento de sus obligaciones causado por un Usuario, el Cliente deberá suspender de inmediato el acceso a la Tecnología Hexagon de dicho Usuario o dar instrucciones a Hexagon para que lo haga.

8.6 Seguimiento del uso

Con el fin de evaluar y mejorar la funcionalidad, la seguridad, el rendimiento, el mantenimiento y la asistencia prestada para la Tecnología Hexagon y con el fin de verificar si la Tecnología Hexagon se utiliza con una licencia válida y de conformidad con el Contrato, Hexagon podrá hacer seguimiento y evaluar el uso de la Tecnología Hexagon por parte del Cliente y sus Usuarios, incluido mediante la recopilación de información geoespacial. Hexagon podrá usar dichos datos de forma anonimizada para cualquier fin que considere oportuno.

El tipo de datos de uso que recopile Hexagon dependerá de las funcionalidades de la Tecnología Hexagon conforme a lo especificado en la Documentación.

8.7 Uso exclusivo para áreas de aplicación específicas

Salvo acuerdo expreso en contrario en Forma Calificada, el Cliente únicamente usará la Tecnología Hexagon en y para los ámbitos de aplicación especificados en las EPH y/o en la Documentación.

En la máxima medida de lo permitido por la ley, Hexagon excluye expresamente cualesquiera declaraciones y garantías relativas a la precisión de resultados y la idoneidad de la Tecnología Hexagon en y para los ámbitos de aplicación no especificados en las EPH o la Documentación o acordados entre las Partes en Forma Calificada.

8.8 Uso permitido

El Cliente utilizará la Tecnología Hexagon solo para fines y de un modo que

- a) esté permitido por y en cumplimiento del Contrato;
- b) esté permitido por toda la legislación y normativa aplicable en las jurisdicciones correspondientes.

El uso de la Tecnología Hexagon por parte del Cliente deberá ajustarse a las restricciones establecidas en las EPH o el Plan de Suscripción para el nivel de suscripción adquirido por el Cliente, en su caso. Hexagon podrá supervisar el cumplimiento por parte del Cliente de tales limitaciones y, en caso de detectar un sobreuso, requerir al Cliente que actualice el servicio debidamente a la suscripción de mayor rendimiento disponible para la Tecnología Hexagon.

El Cliente acepta cumplir los procedimientos de funcionamiento publicados por Hexagon, incluyendo, sin limitar, los procedimientos para el mantenimiento periódico de la Tecnología Hexagon.

Si la Tecnología Hexagon está basada en web, el uso de la Tecnología Hexagon por parte del Cliente deberá cumplir con cualesquiera otras condiciones de uso para el punto de acceso, en sus versiones actualizadas por Hexagon de tiempo en tiempo.

8.9 Restricciones de uso

8.9.1 Restricciones generales

El Cliente no hará ni permitirá que ningún Usuario o tercero haga o intente hacer lo siguiente:

- a) Distribuir, vender o poner a disposición de otra manera a terceros cualquier parte de la Tecnología Hexagon, incluida la interfaz de usuario, cualquier Contenido de la Tecnología Hexagon o la Documentación, salvo por lo permitido por el Contrato.
- b) Realizar una acción con la intención de introducir en la Tecnología Hexagon cualesquiera virus, gusanos, fallos, troyanos, malware, o cualesquiera elementos que afecten negativamente a la Tecnología Hexagon.
- c) Interferir en o interrumpir la Tecnología Hexagon o los servidores o las redes que proporcionan la Tecnología Hexagon.
- d) Utilizar técnicas de ingeniería inversa, descompilar, desmontar o reducir la Tecnología Hexagon de cualquier otra forma perceptible para el ser humano, salvo en la medida de lo permitido expresamente por la legislación aplicable.
- e) Extraer cualquier código fuente, algoritmo, método, idea, técnica, flujo de trabajo o jerarquía de o incorporado en la Tecnología Hexagon o cualquier parte de los mismos, salvo en la medida de lo permitido expresamente por la legislación aplicable.
- f) Modificar, adaptar, instalar cualquier otro software no autorizado, acceder a los sistemas operativos subyacentes, traducir o crear obras derivadas basadas en la Tecnología Hexagon, la Documentación o cualquier parte de los mismos.
- g) Dependier únicamente de la Tecnología Hexagon o del Contenido de la Tecnología Hexagon para cualesquiera planos, diseños, modelos, estudios de viabilidad u otras decisiones y actividades empresariales o de construcción en las que el uso o el fallo de la Tecnología Hexagon, incluido el Contenido de la Tecnología Hexagon, podría ocasionar la muerte, lesiones personales o daños medioambientales.
- h) Eludir cualesquiera medidas tecnológicas que protegen la Tecnología Hexagon o el Contenido de la Tecnología Hexagon.
- i) Eliminar, ocultar o alterar cualesquiera términos de servicio de Hexagon, o cualesquiera enlaces o avisos a tales términos o cualesquiera Elementos de Marca, identificaciones de productos, notificaciones de derechos de autor o de propiedad intelectual e industrial u otros signos distintivos de Hexagon.
- j) Usar o acceder a la totalidad o parte de la Tecnología Hexagon con el fin de crear un producto o servicio que compita con la Tecnología Hexagon.
- k) Infringir los derechos de propiedad intelectual e industrial de Hexagon o de sus Filiales y Subsidiarias o los de cualquier tercero.
- l) Infringir o incumplir cualquier ley o normativa aplicable.

8.9.2 Restricciones de uso autónomo

Salvo disposición expresa en contrario en las EPH, la Documentación, o acordado en Forma Calificada, el Cliente no podrá usar la Tecnología Hexagon en dispositivos o sistemas que funcionen de manera autónoma, sin el control inmediato de seres humanos.

8.9.3 Restricciones de control de exportación

El Cliente acuerda cumplir toda la legislación aplicable en relación con controles de exportación y sanciones económicas. El Cliente se compromete en particular a no exportar ni reexportar, directa o indirectamente, Tecnología Hexagon, Contenido de la Tecnología Hexagon, software o datos técnicos que pretendan ser utilizados para cualquier fin prohibido por la normativa del Gobierno de Estados Unidos o el reglamento de la Unión Europea relativo al doble uso, incluido, entre otros, la proliferación nuclear y/o de misiles o el desarrollo de armas químicas o biológicas o desarrollo de precursores de armas, salvo que el Cliente obtenga la autorización previa por escrito de Hexagon para ello. Las obligaciones del Cliente que derivan de la presente cláusula seguirán vigentes tras la terminación del Contrato.

8.10 Servicios según el Territorio y Geo-Fencing

Los servicios y el Contenido de la Tecnología Hexagon disponibles para los clientes pueden variar en función del Territorio. Hexagon se reserva el derecho a limitar el uso de la Tecnología Hexagon y del Contenido por parte del Cliente, incluida la posibilidad de cargar y descargar Contenido, a o desde ciertas áreas o localizaciones geográficas (geo-fencing) de conformidad con la política general de Hexagon y el derecho imperativo.

9 Software y recursos de terceros

El Cliente reconoce expresamente que el funcionamiento de la Tecnología Hexagon puede requerir que el Cliente tenga u obtenga, a su exclusivo cargo, el correspondiente hardware y software y/o licencias de aplicaciones de terceros, como, por ejemplo (pero sin limitar), sistemas operativos. Excepto que se establezca expresamente en el Contrato, los presentes Términos de Uso no conceden ninguna licencia de ningún otro software distinto a la Tecnología Hexagon, y el Cliente es responsable de obtener cualquier software de terceros u otro hardware o equipo que resulte necesario.

Hexagon puede haber integrado directamente en la Tecnología Hexagon determinado software suministrado por terceros y/o software de código abierto que no sea propiedad de Hexagon. Hexagon proporciona acceso a dicho software de terceros y/o de código abierto como parte de la Tecnología Hexagon. El Cliente reconoce y acepta que dicho software de terceros y/o de código abierto está sujeto a otros términos y condiciones impuestos por los licenciantes de dicho software de terceros y/o a los términos de la licencia del software de código abierto. Deberá proporcionarse una lista de las licencias de software de terceros y de código abierto, así como los correspondientes términos de las mismas, conjuntamente con el Software. Dicho software de terceros y/o de código abierto se proporciona **"en el estado en el que se encuentra"**, sin garantías de ningún tipo. Cualquier sublicencia de terceros y/o de software terminará cuando se de por terminado el Contrato o cuando el Software ya no esté siendo utilizado por el Cliente. El uso por parte del Cliente de tal software de terceros y/o de código abierto está sujeto a, y regulado por, los mencionados términos de licencia de terceros y/o de código abierto, salvo que la presente Cláusula 9 (Software de terceros) y la Cláusula 16 (Limitaciones de responsabilidad) de los presentes Términos de Uso regulen también el uso por parte del Cliente del software de terceros y/o de código abierto. El Cliente reconoce que todos los licenciatarios y proveedores de software de terceros y/o de código abierto en relación con el Software conservan todos los derechos de propiedad sobre sus correspondientes productos de software. El Cliente se compromete a cumplir los términos de licencia de tal software de terceros y/o de código abierto.

La Tecnología Hexagon podrá incluir hipervínculos a otros sitios web, contenido o recursos. Hexagon no tiene ningún control sobre ningún sitio web o recursos proporcionados por empresas o personas distintas a Hexagon. Hexagon no es responsable de la disponibilidad de ninguno de tales sitios o recursos externos y no promociona ninguna publicidad, productos ni otros materiales en, o disponibles desde, tales sitios web o recursos.

10 Asistencia y mantenimiento

10.1 Niveles de servicio

Salvo disposición en contrario en las EPH, Hexagon no garantiza la disponibilidad del servicio de la Tecnología Hexagon. No obstante lo anterior, Hexagon realizará esfuerzos comercialmente razonables para que la Tecnología Hexagon esté continuamente disponible, con la excepción de: (i) los tiempos de inactividad programados, o (ii) cualquier indisponibilidad causada por circunstancias ajenas al control razonable de Hexagon, incluyendo, sin limitar, fallos o retrasos del proveedor del servicio de Internet, ataques de negación de servicio, o fallos en los sistemas o infraestructura del Cliente o de terceros.

En la máxima medida de lo permitido por la ley, Hexagon no asume responsabilidad alguna por ninguna interrupción o pérdida que pueda sufrir el Cliente como resultado de interrupciones o cortes de suministro de la Tecnología Hexagon. En el caso de una interrupción o corte de suministro, es posible que el Cliente no pueda recuperar el Contenido del Cliente almacenado en la Tecnología Hexagon.

10.2 Asistencia

La Tecnología Hexagon está diseñada para Clientes empresariales calificados y experimentados. El Cliente deberá identificar cualquier necesidad de asistencia y se pondrá en contacto con Hexagon para determinar el alcance de la asistencia disponible antes del uso de la Tecnología Hexagon.

Hexagon prestará asistencia para la Tecnología Hexagon solo si y en la medida en que se establezca en el Contrato. Cualquier otra asistencia se cobrará adicionalmente.

10.3 Mantenimiento

Hexagon podrá seguir desarrollando y mejorando la Tecnología Hexagon y lanzar mejoras y actualizaciones según lo estime necesario. Hexagon decidirá, a su entera discreción, el contenido, calendario, disponibilidad y precio de todas las mejoras y actualizaciones de la Tecnología Hexagon.

10.4 Cambios a la Tecnología Hexagon

Hexagon podrá mejorar y/o cambiar las características de la Tecnología Hexagon a su discreción siempre y cuando no disminuya sustancialmente las funcionalidades básicas de la Tecnología Hexagon. Hexagon notificará al Cliente cualquier cambio sustancial o interrupción de la Tecnología Hexagon.

11 Responsabilidades y obligaciones del Cliente

11.1 Cumplimiento Normativo

El Cliente asegura, se obliga, declara y garantiza que:

- a) el uso de la Tecnología Hexagon que hace el Cliente y sus Usuarios cumple con el Contrato, toda la legislación y normativa aplicable y todas las políticas y procedimientos de las redes conectadas a la Tecnología Hexagon.
- b) hace todo cuanto está a su alcance para prevenir, notificar inmediatamente a Hexagon, y poner fin a cualquier uso o acceso no autorizado a las Cuentas del Cliente o de sus Usuarios o a la Tecnología Hexagon.

11.2 Equipo, seguridad y copias de seguridad del Cliente

El Cliente es el único responsable de:

- a) obtener y mantener el Equipo;
- b) mantener la seguridad del Equipo, sus Cuentas y aquellas Cuentas de los Usuarios del Cliente, contraseñas y otros datos;
- c) tomar las medidas necesarias para proteger y conservar su Contenido del Cliente y otros datos, especialmente ante posibles errores o mal funcionamiento de la Tecnología Hexagon o el hardware donde se use la Tecnología Hexagon, incluido realizar copias de seguridad.

11.3 Transmisión de derechos y obligaciones a adquirentes

Si un tercero adquiere del Cliente una Licencia Perpetua o un Dispositivo del Cliente, el Cliente deberá informar a dicho tercero de las disposiciones del Contrato y garantizar que todos los derechos y obligaciones del Cliente derivados del presente Contrato se transmitan a dicho tercero.

12 Privacidad y datos personales

12.1 Política de Privacidad

Las prácticas de Hexagon en materia de protección de datos se definen en la Política de Privacidad (<https://leica-geosystems.com/en-gb/global/privacy-policy>). El Cliente autoriza el uso de sus datos de acuerdo con la Política de Privacidad.

12.2 Información de identificación personal o datos personales

Tras configurar la Cuenta, durante la utilización de la Tecnología Hexagon el Cliente únicamente podrá proporcionar a Hexagon o cargar a la Tecnología Hexagon los siguientes datos con el permiso de la persona correspondiente o cuando resulte estrictamente necesario para usar la Tecnología Hexagon y esté permitido por la normativa de protección de datos aplicable:

- a) cualquier información de identificación personal o identificadores de dispositivos; o
- b) cualesquiera datos personales de personas, incluidos especialmente datos personales según se definen en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 27 de abril de 2016, y en la Ley de Privacidad del Consumidor de California (CCPA).

13 Precios y pago

13.1 Licencia de Suscripción

13.1.1 Planes de Suscripción y compras desde la aplicación

Los precios, características y opciones de la Tecnología Hexagon disponibles para el Cliente al amparo de una Licencia de Suscripción dependerán del Plan de Suscripción elegido, así como de cualesquiera cambios introducidos por el Cliente. Es posible que determinadas características y opciones de un Plan de Suscripción solo estén disponibles mediante un pago por separado (compras desde la aplicación).

Hexagon no declara ni garantiza que un determinado Plan de Suscripción se oferte indefinidamente y se reserva el derecho a modificar los precios o los términos de un determinado Plan de Suscripción.

Hexagon notificará al Cliente cualesquiera cambios previstos de un Plan de Suscripción del Cliente con una antelación mínima de 30 días. Si no hay objeción por parte del Cliente, los términos modificados entrarán en vigor en la fecha indicada por Hexagon. Si los términos modificados resultaran inaceptables para el Cliente, el Cliente deberá informar de ello a Hexagon dentro de un plazo de 30 días desde que hubiera sido notificado. En caso de objeción, el Cliente podrá dar por terminado el Contrato de conformidad con la Cláusula 20.1 (Vigencia y terminación ordinaria). Si el Cliente no da por terminado el Contrato de conformidad con la Cláusula 20.1 (Vigencia y terminación ordinaria) en cuanto le sea posible, los términos modificados se aplicarán desde la siguiente prórroga automática del Contrato hasta la siguiente oportunidad de dar pro terminado el mismo de conformidad con la Cláusula 20.1 (Vigencia y terminación ordinaria).

13.1.2 Pago y No reembolsos

El Cliente pagará oportunamente a Hexagon todas las tarifas relativas a su Plan de Suscripción, Cuenta, compras desde la aplicación o uso de la Tecnología Hexagon por parte de los Usuarios. Salvo disposición expresa en el Contrato, los pagos del Cliente no son reembolsables.

13.1.3 Cargos Recurrentes

Al adquirir un Plan de Suscripción, el Cliente debe facilitar información precisa y completa de un método de pago válido, como, por ejemplo, una tarjeta de crédito, que el Cliente esté autorizado a utilizar. El Cliente deberá notificar de inmediato a Hexagon cualquier cambio en su dirección de facturación y deberá actualizar su Cuenta con cualquier cambio relativo al método de pago.

Al completar el registro para un Plan de Suscripción o al actualizar un Plan de Suscripción existente, el Cliente autoriza a Hexagon o a su representante a cobrar en su método de pago de forma periódica (p. ej. mensual o anualmente) (i) los cargos del correspondiente Plan de Suscripción; (ii) cualesquiera compras desde la aplicación; (iii) cualesquiera impuestos aplicables; y/o (iv) cualquier otro gasto incurrido en relación con el uso de la Tecnología Hexagon por parte del Cliente. Dicha autorización continúa durante el correspondiente plazo hasta que el Contrato se extinga en virtud de lo dispuesto en la Cláusula 20 (Vigencia y terminación) de los presentes Términos de Uso.

13.2 Licencia Perpetua

Salvo disposición en contrario en las EPH, el Cliente debe abonar por adelantado la cuota única de una Licencia Perpetua conforme se indica en las EPH y con arreglo a las tarifas y cantidades establecidas en las EPH.

13.3 Licencia Perpetua de Software Preinstalado

El Cliente estará sujeto, a la entera discreción de Hexagon, a una cuota por la Licencia Perpetua de Tecnología Hexagon Preinstalada, salvo disposición en contrario en las EPH.

13.4 Facturas

Hexagon facilitará información de facturación y de uso en un formato de su elección, que podrá cambiar de tiempo en tiempo.

13.5 Impuestos

Ninguno de los precios, tarifas u otros cargos mencionados en el Contrato incluyen el impuesto al valor agregado. Si Hexagon tiene la obligación de recaudar o abonar impuestos sobre el valor agregado, los impuestos se facturarán al Cliente, salvo que el Cliente facilite oportunamente a Hexagon un certificado válido de exención de impuestos aprobado por la autoridad fiscal competente.

13.6 Sin deducciones ni compensaciones

El Cliente realizará todos los pagos sin deducción de ningún tipo, tales como (pero no necesariamente limitado a) gastos, impuestos y cuotas. Un pago solo se considerará realizado cuando se haya cubierto en su totalidad.

El Cliente no podrá compensar ningún pago adeudado contra ninguna contrademanda ni podrá retener pagos basándose en ninguna queja o reclamación, salvo que Hexagon acepte la contrademanda del Cliente o esta haya sido objeto de una sentencia firme de un órgano jurisdiccional o arbitral competente.

13.7 Mora

Al vencimiento de la fecha de pago acordada, el Cliente se constituirá en mora. Todos los gastos derivados de la mora correrán a cargo del Cliente. Los pagos atrasados devengarán intereses a una tasa anual del 5 %. Hexagon se reserva el derecho a suspender el acceso del Cliente a la Tecnología Hexagon o a dar por terminado el Contrato ante cualquier demora en el pago (véanse Cláusulas 8.1 [Acceso a la Tecnología Hexagon] y 20.2 [Terminación extraordinaria]).

14 Confidencialidad

El Cliente utilizará como mínimo el mismo nivel de cuidado que utiliza para proteger la confidencialidad de su propia información confidencial de índole similar, pero en ningún caso será inferior a un cuidado razonable, para (i) no usar ninguna Información Confidencial de Hexagon para ningún fin fuera del alcance del presente Contrato y (ii) salvo que Hexagon autorice expresamente lo contrario por escrito, para limitar el acceso a la Información Confidencial de Hexagon a aquellos empleados y contratistas suyos o de sus filiales o subsidiarias que requieran dicho acceso para fines consistentes con el presente Contrato y que estén sujetos a obligaciones de confidencialidad con el Cliente que no sean sustancialmente menos protectoras que las aquí establecidas. El Cliente destruirá la Información Confidencial en su poder tras la terminación del presente Contrato.

El Cliente podrá revelar Información Confidencial de Hexagon si existe una obligación legal para hacerlo, con la condición de que el Cliente notifique previamente a Hexagon tal revelación obligatoria (en la medida en que esté permitido por la ley) y proporcione asistencia razonable, al costo y cargo de Hexagon, en caso de que Hexagon desee impugnar la revelación.

15 Garantías

15.1 Derechos del Cliente en caso de defectos

El Cliente examinará la Tecnología Hexagon y cualesquiera actualizaciones de la misma inmediatamente después de la entrega y notificará cualesquiera defectos a Hexagon sin demora indebida, en un plazo máximo de 10 días desde la entrega. En ausencia de una notificación oportuna de defectos, se considerará que el Cliente acepta la Tecnología Hexagon y/o cualesquiera actualizaciones a la misma y que renuncia a cualquier derecho de reclamación por defectos, con excepción de los vicios ocultos. El Cliente notificará a Hexagon cualquier vicio oculto en un plazo de 10 días desde que lo detecte. En cualquier caso, Hexagon no será responsable de ningún defecto notificado una vez transcurridos 12 meses desde la entrega.

Siempre y cuando el Cliente notifique oportunamente a Hexagon de un defecto, en caso de que Hexagon incumpla alguna declaración o garantía expresamente indicada en el Contrato, el Cliente tendrá derecho a solicitar a Hexagon la subsanación del defecto en un plazo razonable de tiempo de al menos 14 días. Si Hexagon no subsana el defecto al segundo intento independiente, el Cliente tendrá derecho, como únicos y exclusivos recursos, a (i) dar por terminado el Contrato con efecto inmediato (véase Cláusula 20.2 (g) [Terminación extraordinaria]), y/o (ii) reclamar los daños y perjuicios por cualesquiera daños o perjuicios directos causados por el defecto, limitados al precio de (a) el Plan de Suscripción del Cliente de un año en caso de una Licencia de Suscripción, (b) la cuota única en caso de una Licencia Perpetua, y (c) el Dispositivo en caso de una Licencia Perpetua de Software Preinstalado.

15.2 Exclusión de garantías

El uso de la Tecnología Hexagon y el Contenido de la Tecnología Hexagon por parte del Cliente es enteramente por su cuenta y riesgo, y tanto la Tecnología Hexagon como el Contenido de la Tecnología Hexagon se proporcionan "en el estado en el que se encuentran" y "según disponibilidad". Salvo disposición expresa en contrario en las EPH, la Documentación, o acordado en Forma Calificada, en la máxima medida de lo permitido por la ley, Hexagon no declara ni garantiza al Cliente que:

- a) La Tecnología Hexagon o cualquier Contenido de la Tecnología Hexagon satisfagan las necesidades del Cliente o sean idóneos para un fin determinado;**
- b) La Tecnología Hexagon funcione sin interrupciones (en su caso), a tiempo (en su caso), sea segura y no contenga errores;**
- c) La Tecnología Hexagon o cualquier Contenido de la Tecnología Hexagon sean correctos, precisos y fiables;**
- d) Se corrijan defectos en el funcionamiento o las funcionalidades de la Tecnología Hexagon;**

- e) La Tecnología Hexagon sea compatible con cualquier software de terceros determinado; y
- f) La Tecnología Hexagon o cualquier Contenido de la Tecnología Hexagon u otros datos estén disponibles o se pongan a disposición del Cliente en cualquier momento.

En la máxima medida permitida por la ley, Hexagon excluye expresamente cualquier manifestación o garantía en relación con la calidad, exactitud, precisión, fiabilidad e idoneidad para un fin determinado de cualquier Contenido de Terceros.

16 Limitaciones de responsabilidad

La responsabilidad de Hexagon, de sus Filiales y Subsidiarias y de sus empleados y otras personas auxiliares por cualesquiera daños y perjuicios directos causados al Cliente o sus Usuarios estará limitada al precio de (i) el Plan de Suscripción del Cliente de un año en caso de una Licencia de Suscripción, (ii) la cuota única en caso de una Licencia Perpetua, y (iii) el Dispositivo en caso de una Licencia Perpetua de Tecnología Hexagon Preinstalada.

En la máxima medida de lo permitido por la ley, Hexagon, sus Filiales y Subsidiarias y sus empleados y otras personas auxiliares excluyen cualquier responsabilidad frente al Cliente y sus Usuarios por cualesquiera daños y perjuicios indirectos o emergentes, incluido el lucro cesante o pérdida de actividad de cualquier tipo y reclamaciones de terceros. Esto será de aplicación incluso aunque Hexagon haya sido informado de la posible ocurrencia de tales daños y perjuicios.

En lo relativo al uso por parte del Cliente de la Tecnología Hexagon Beta véase **Claúsula Error! Reference source not found. [Uso de la Tecnología Hexagon Beta]**), Hexagon, sus Filiales y Subsidiarias y sus empleados y otras personas auxiliares excluyen cualquier responsabilidad frente al Cliente y sus Usuarios en la máxima medida de lo permitido por la ley.

En la máxima medida de lo permitido por la ley, Hexagon, sus Filiales y Subsidiarias y sus empleados y otras personas auxiliares excluyen cualquier responsabilidad por los daños ocasionados en relación con cualquier uso de la Tecnología Hexagon no permitido por los presentes Términos de Uso.

17 Infracciones en materia de propiedad intelectual e industrial

Ante una reclamación de que la Tecnología Hexagon, cualquier Elemento de Marca de Hexagon y/o la Documentación, o el uso permitido del Cliente o sus Usuarios de los mismos de conformidad con el Contrato vulnera los derechos de propiedad intelectual o industrial u otros derechos de un tercero, o Hexagon considera que es probable que surja tal reclamación, Hexagon tendrá el derecho, a su entera discreción y cargo, de (i) procurar para el Cliente el derecho a continuar usando la Tecnología Hexagon y/o la Documentación afectadas, (ii) sustituir o modificar la Tecnología Hexagon y/o la Documentación afectadas o la parte de las mismas que esté afectada para que no cause una infracción, o (iii) dar por terminado el Contrato con efecto inmediato (véase **Cláusula 20.2 (h)[Terminación extraordinaria]**). Si el Cliente tiene conocimiento de cualquier tal reclamación formulada por un tercero, deberá notificarlo a Hexagon de inmediato.

Si Hexagon da por terminado el Contrato, como único recurso del Cliente y responsabilidad total de Hexagon, Hexagon reembolsará al Cliente, tras la eliminación certificada de la Tecnología Hexagon afectada por parte del Cliente, una cantidad razonable de las tarifas pagadas por el Cliente en virtud del Contrato.

18 Indemnizaciones

El Cliente indemnizará a Hexagon y a sus Filiales y Subsidiarias, directores, directivos, empleados, socios estratégicos, licenciatarios y a sus proveedores contra todas las responsabilidades, pérdidas, daños, perjuicios, costos, honorarios (incluidos honorarios de abogados) y gastos en relación con cualquier acusación, demanda, reclamación, acción regulatoria o procedimiento judicial de terceros como resultado de:

- a) el uso de Tecnología Hexagon o Contenido por parte del Cliente en incumplimiento del Contrato o cualquier ley aplicable;
- b) el Contenido del Cliente y cualesquiera derivados generados mediante Tecnología Hexagon basándose en el mismo, incluida cualquier reclamación que alegue que el Contenido del Cliente y cualesquiera modelos generados basándose en el mismo infringen derechos de terceros o infringen cualquier ley aplicable.

El Cliente cooperará en la medida de lo razonablemente necesario cuando así se le requiera en la defensa de cualquier acusación, demanda, reclamación, acción regulatoria o procedimiento judicial de terceros de manera gratuita. Hexagon se reserva el derecho, a su propio costo, de asumir el control exclusivo y defensa de cualquier asunto indemnizado en virtud de la presente Cláusula 18 (Indemnizaciones).

19 Fuerza Mayor

En caso de Fuerza Mayor que impida a una parte cumplir con sus obligaciones derivadas del presente Contrato, ninguna parte incurrirá en incumplimiento o responsabilidad frente a la otra parte si tal cumplimiento se ve impedido, obstaculizado o demorado por dicho caso.

La parte que alegue Fuerza Mayor informará de inmediato a la otra parte y la mantendrá razonablemente al corriente de la evolución. La parte que alegue Fuerza Mayor estará obligada a cooperar de cualquier manera razonable para minimizar las consecuencias de dicha Fuerza Mayor. Si las circunstancias de Fuerza Mayor continuaran impidiendo la prestación de los servicios del Contrato durante más de tres meses consecutivos, cualquiera de las Partes tendrá derecho a dar por terminado el Contrato con efecto inmediato. En el supuesto de tal terminación, las reclamaciones de pérdidas y daños y perjuicios bajo cualquier título entre las partes del presente Contrato quedarán excluidas en la máxima medida de lo permitido por la ley.

La Fuerza Mayor incluye, sin limitación, la falta de entrega o retrasos en la entrega de bienes y servicios de Hexagon. La Fuerza Mayor de proveedores o prestadores de servicios de Hexagon se considerará Fuerza Mayor de Hexagon.

20 Vigencia y Terminación

20.1 Vigencia y terminación ordinaria

20.1.1 Licencia de Suscripción

Salvo disposición en contrario en las EPH o el Plan de Suscripción, el plazo inicial del Contrato comenzará cuando suceda lo primero de lo siguiente: (i) la confirmación de Hexagon de la suscripción tras la recepción de las EPH, o (ii) el uso de la Tecnología Hexagon por parte del Cliente, y continuará sobre en una base de periodo de suscripción en periodo de suscripción hasta la terminación del Contrato. El Cliente solo podrá retirar una Licencia de Suscripción antes de finalizar el plazo del Contrato si se permite expresamente en las EPH.

Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el Contrato notificándolo a la otra parte como mínimo 60 días antes de que finalice el plazo vigente en ese momento.

20.1.2 Licencia Perpetua

Salvo disposición en contrario en las EPH, el plazo del Contrato comenzará tras la confirmación de la Licencia Perpetua por parte de Hexagon luego de la recepción de las EPH, y se extenderá con carácter indefinido hasta su terminación de conformidad con la presente Cláusula 20 (Vigencia y terminación).

20.1.3 Licencia Perpetua para Tecnología Hexagon Preinstalada

Salvo disposición en contrario en las EPH, el plazo del Contrato comenzará tras el primer uso del Software en el Dispositivo por parte del Cliente, y se extenderá con carácter indefinido hasta su terminación de conformidad con la presente Cláusula 20 (Vigencia y terminación).

20.2 Terminación extraordinaria

El Contrato puede darse por terminado o rescindirse por causa justificada en particular, pero sin estar limitado a las siguientes circunstancias:

- a) inmediatamente por cualquiera de las partes si se inicia un procedimiento concursal o de liquidación contra la otra parte o se alcanza un acuerdo de pagos con los acreedores de la otra parte o se realiza una cesión en nombre de la otra parte en beneficio de los acreedores;
- b) inmediatamente por cualquiera de las partes en caso de incumplimiento del Contrato por la otra parte, si tal incumplimiento no es detenido o subsanado en un plazo de 30 días naturales desde la recepción de la notificación enviada por la parte perjudicada solicitando que se proceda a ello;
- c) inmediatamente por cualquiera de las partes si las circunstancias de Fuerza Mayor continúan impidiendo la prestación de los servicios del Contrato durante más de tres meses consecutivos, de conformidad con lo previsto en la Cláusula 19 (Fuerza Mayor);
- d) inmediatamente por Hexagon si el Cliente incurre en mora en relación con sus obligaciones de pago derivadas del Contrato;
- e) inmediatamente por Hexagon si, a la entera discreción de Hexagon, la continuación del uso de la Tecnología Hexagon por parte del Cliente o sus Usuarios pudiera perjudicar la reputación de Hexagon;
- f) inmediatamente por Hexagon en caso de que tenga derecho a suspender el uso de la Tecnología Hexagon por parte del Usuario con arreglo a la Cláusula 8.1 (Acceso a la Tecnología Hexagon);
- g) inmediatamente por el Cliente si Hexagon no subsana un defecto conforme a lo establecido en la Cláusula 15.1 (Derechos del Cliente en caso de defectos);
- h) inmediatamente en caso de reclamaciones por infracción de derechos de propiedad industrial e intelectual conforme se establece en la Cláusula 17 (Infracciones en materia de propiedad intelectual e industrial).

20.3 Efectos de la terminación

Luego de la terminación del Contrato:

- a) El Cliente pierde inmediatamente los derechos otorgados por el Contrato, en particular el derecho a usar la Tecnología Hexagon;
- b) Todos los pagos vencidos y pagaderos a Hexagon en ese momento deberán pagarse en su totalidad.
- c) Al Cliente se le negará el derecho a usar la Tecnología Hexagon y cualquier Contenido del Cliente almacenado en la misma;
- d) Hexagon podrá eliminar el Contenido del Cliente y la Cuenta del entorno de producción;
- e) Hexagon podrá, aunque no tendrá la obligación de, conservar una copia de cualquier Contenido del Cliente e información de la Cuenta o podrá entregarla a un tercero para su almacenamiento seguro de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos.

En caso de terminación ordinaria del Contrato, en la máxima medida de lo permitido por la ley, Hexagon no será responsable de ningún daño o perjuicio derivado de la terminación. En caso de terminación extraordinaria del Contrato, Hexagon se reserva el derecho de reclamar al Cliente una indemnización por los daños y perjuicios ocasionados por la terminación extraordinaria.

Tras la terminación extraordinaria de una Licencia de Suscripción, el Cliente deberá pagar a Hexagon la remuneración que el Cliente tendría que haber pagado en caso de una terminación ordinaria.

21 Disposiciones Legales Generales

21.1 Notificaciones

Las Partes deben facilitarse la una a la otra una dirección de correo electrónico para recibir cualesquiera comunicaciones y notificaciones en virtud del presente Contrato (la "**Dirección de Correo Electrónico**"). El Cliente es responsable de garantizar la recepción y lectura de los correos electrónicos enviados a su Dirección de Correo Electrónico y deberá notificar a Hexagon cualquier cambio en su Dirección de Correo Electrónico.

Las notificaciones previstas en el Contrato se considerarán debidamente realizadas cuando se lleven a cabo por correo electrónico con acuse de recibo, con la excepción de que cualquier notificación prevista en el Contrato enviada por Hexagon a la Dirección de Correo Electrónico del Cliente deberá ser considerada como efectivamente realizada.

21.2 Modificaciones

Las modificaciones del Contrato, incluidas las modificaciones de la presente Cláusula 21.2 (Modificaciones), solo serán efectivas si se realizan de la siguiente manera:

- a) En Forma Calificada en el caso de cualesquiera acuerdos realizados en Forma Calificada;
- b) En Forma Calificada en el caso de cualesquiera asuntos y disposiciones para los cuales el Contrato exija la Forma Calificada, incluida la presente Cláusula 21.2 (Modificaciones) en su totalidad;
- c) por escrito en el caso de cualesquiera otros asuntos y disposiciones.

21.3 Sin renuncia de derechos

El no ejercicio, o retraso en el ejercicio, por cualquiera de las Partes, de cualquiera de sus derechos dimanantes del Contrato no constituirá en caso alguno una renuncia de derechos.

21.4 Cesión

El Cliente no podrá ceder, novar ni transmitir de otra manera ninguno de sus derechos, beneficios y reclamaciones derivados del Contrato sin el previo consentimiento por escrito de Hexagon.

21.5 Divisibilidad

Si cualquier disposición o parte de una disposición del Contrato es, o fuera declarada inválida o inexigible por cualquier autoridad u organismo jurisdiccional competente, dicha invalidez o inexigibilidad no afectará al resto de las disposiciones o parte de tales disposiciones del Contrato, que permanecerán en pleno vigor y efecto.

22 Legislación aplicable

Las presentes Condiciones de Uso y el Contrato se regirán e interpretarán de conformidad con el derecho sustantivo de Suiza. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG, por sus siglas en inglés) no será aplicable.

23 Resolución de controversias

23.1 Arbitraje

Cualquier controversia derivada del Contrato o que esté relacionada con el mismo será resuelta exclusiva y definitivamente conforme a las Reglas de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional por un tribunal compuesto por uno o más árbitros designados de acuerdo con dichas Reglas. El lugar del arbitraje será Zúrich, Suiza. El idioma del arbitraje será el inglés. El Capítulo 12 de la Ley federal suiza sobre el Derecho Internacional Privado será la *lex arbitri* aplicable.

23.2 Derecho adicional de Hexagon de litigar contra el Cliente en cortes ordinarias

Adicionalmente, Hexagon tendrá derecho a iniciar acciones judiciales contra el Cliente ante los órganos jurisdiccionales ordinarios en la sede del Cliente.

23.3 Derecho a acordar mutuamente otro fuero

Luego de surgir una controversia, las Partes tendrán derecho, aunque no la obligación, de someterse de común acuerdo a otro fuero.

* * *

Leica Geosystems AG

Heinrich-Wild-Strasse 201

9435 Heerbrugg

Suiza